



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ACTA DE ADMISION, EVALUCION, CALIFICACION Y BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003- 2025-AS-OGIP
PRIMERA CONVOCATORIA**

SERVICIO DE PROFESIONAL COMO ESPECIALISTA EN NORMATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL PARA LA EJECUCION FISICA O DESARROLLO DEL NSRTM / COMPONENTE 2 ESPECIALISTA EN NORMATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL

Siendo el día 27 de febrero de 2025, sesiona el Comité de Selección designado mediante Formato N°03-2025-EF/48.01-COMITÉ, de fecha 12 de febrero de 2025, para llevar a cabo el procedimiento de selección por ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2025-AS-OGIP– Primera Convocatoria, cuyo objeto es el servicio de profesional como especialista en normativa tributaria municipal para la ejecución física o desarrollo del NSRTM / componente 2 especialista en normativa tributaria municipal, integrado por:

- Janeth Maria Tahua Roque Presidente (Titular)
- Gianfranco Asanza Dioses Miembro (Suplente)
- Alina Canchari Saravia Miembro (Titular)

El Presidente del Comité de Selección, da inicio al acto privado, a fin de dejar constancia de los actuados en el procedimiento de selección de la siguiente manera:

Durante la etapa de registro de participantes, se registraron en el SEACE un total de cinco (05) participantes, según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10442132904	CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA	15/02/2025	Válido		15/02/2025	10442132904	
2	Proveedor con RUC	20601327393	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	17/02/2025	Válido		17/02/2025	20601327393	
3	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	18/02/2025	Válido		18/02/2025	20601483085	
4	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	16/02/2025	Válido		16/02/2025	20601505828	
5	Proveedor con RUC	20612540986	ALEJO PATRICIO INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	18/02/2025	Válido		18/02/2025	20612540986	

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

Con fecha 25 de febrero de 2025, se presentó en la plataforma del SEACE, solo un 01 participante se registró de manera valida, seguidamente se detalla la oferta al presente procedimiento de selección, del siguiente postor:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10442132904	CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA	25/02/2025	09:01:54	10442132904	25/02/2025	09:03:14	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Con ello, el Presidente manifestó que la presente reunión tiene como fin realizar la admisión, evaluación, calificación de la oferta presentada al procedimiento y la adjudicación de la Buena Pro, procediendo de la siguiente manera:

Luego de la evaluación el comité acuerda solicitar subsanación de observación a la oferta presentada por el postor: **CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA**, debido a que se identificó error material en la nomenclatura del procedimiento de selección en el Anexo 06 de su oferta presentada, por ende se le otorgo un plazo de un (1) día hábil contabilizados desde el día siguiente de la comunicación a través del SEACE, conforme a lo establecido en el art. 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, debiendo presentar la documentación subsanada únicamente a través del SEACE dentro del plazo otorgado.

Sobre el particular, como resultado de la solicitud de subsanación de ofertas a través del SEACE, se verifica que el postor **CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA**, presento la subsanación de su oferta.

Mediante correo electrónico de fecha 26 de febrero de 2025, se solicitó al área usuaria su atención con la validación de la oferta (documentación presentada como requisitos de calificación) recibidas, de conformidad con lo establecido en el numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

A través de correo electrónico de fecha 27 de febrero de 2025, se recibió la respuesta del área usuaria, la cual se considera para las etapas del procedimiento de selección, según siguiente detalle:

I. ADMISIÓN

Con ello, el Presidente manifestó que la presente reunión tendría como fin realizar a admisión, evaluación, calificación de la oferta presentada al procedimiento, procediendo con la revisión de los documentos obligatorios, obteniendo el siguiente resultado (Se adjunta Anexo N° 01).

Postor	Admisión
CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA	ADMITIDA

II. EVALUACIÓN

A continuación, el Comité procedió a evaluar la oferta admitida obteniendo el siguiente resultado (Se adjunta Anexo N° 02).

Postor	Orden de Prelación
CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA	1



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

III. CALIFICACIÓN

Producto del resultado se procedió con realizar la calificación de la oferta que obtuvo el 1er lugar en orden de prelación de conformidad con el artículo 75 del Reglamento de Contrataciones del Estado. (Se adjunta Anexo N° 03).

Postor	Calificación
CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA	CALIFICA

Revisada la acreditación de los requisitos de calificación, la oferta presentada por el postor **CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA**, es considerada como calificada. Se adjunta como anexos a la presente acta, los cuadros de admisión, evaluación y calificación que se elaboraron, y, vistos los resultados, se concluyó:

Se otorga la Buena Pro a:

CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA
RUC: 10442132904
MONTO: S/ 108,000.00

Finalmente, se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, los miembros del comité de selección manifiestan su conformidad.



Firmado digitalmente por:
ASANZA DIOSES GIANFRANCO
FIR 48728008 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/02/2025 18:27:18-0500

Gianfranco Asanza Dioses
Miembro (Suplente)



Firmado Digitalmente por
TAHUA ROQUE Janeth Maria
FAU 20131370645 soft
Fecha: 27/02/2025 18:16:52
COT
Motivo: Firma Digital

Janeth Maria Tahua Roque
Presidente (Titular)



Firmado digitalmente por:
CANCHARI SARAVIA ALINA
CRISTINA FIR 71689021 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/02/2025 18:31:11-0500

Alina Canchari Saravia
Miembro (Titular)

ANEXO 1 - ADMISION
AS-SM-03-2025-AS-OGIP-1

SERVICIO DE PROFESIONAL COMO ESPECIALISTA EN NORMATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL PARA LA EJECUCION FISICA O DESARROLLO DEL NSRTM / COMPONENTE 2 ESPECIALISTA EN NORMATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL

LITERAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA
		10442132904
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
e)	Declaración Jurada de Plazo de Entrega. (Anexo N° 4)	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Aplica
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta
ESTADO		ADMITIDA

Gianfranco Asanza Dioses

Miembro (Suplente)

Janeth Maria Tahua Roque

Presidente (Titular)

Alina Canchari Saravia

Miembro (Titular)

**SERVICIO DE PROFESIONAL COMO ESPECIALISTA EN NORMATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL PARA LA EJECUCION FISICA O DESARROLLO DEL NSRTM / COMPONENTE 2
ESPECIALISTA EN NORMATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL**

ITEM	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA
1		10442132904
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CALIFICACION
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
	<p>Requisitos: Una computadora portátil, la cual deberá tener como mínimo las siguientes características: 15.6" Core i5, 8GB RAM y 512GB de almacenamiento.</p> <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>	CUMPLE Pag. 14
A.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	<p>Requisitos: Titulado Profesional en Derecho y/o Economía.</p> <p>Acreditación: El grado de título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p>	CUMPLE Pag. 15-18
A.2.2	CAPACITACIÓN	
	<p>Requisitos: Cursos y/o talleres y/o capacitaciones y/o diplomados en gestión pública y/o administración pública como mínimo 90 horas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará con copia simple de certificados y/o diplomas y/o constancias y/o cualquier otro documento que de manera fehaciente demuestre el cumplimiento de lo solicitado.</p>	CUMPLE Pag. 19-20
A.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	<p>Requisitos: Experiencia mínima de cuatro (04) años en cargos en las áreas de Recaudación y/o Registro y Orientación Tributaria o al Contribuyente en entidades municipales y/o entidades vinculadas a tributación municipal. Asimismo, debe acreditar haber participado en la formulación y/o desarrollo y/o implementación de al menos un proyecto o sistema de recaudación tributaria municipal.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE Pag. 23-37
ESTADO		CALIFICA

NOTA: Mediante correo de fecha 27.02.2025 el área usuaria a solicitud del comité de selección en virtud de el numeral 46.4 del artículo 46 del RLCE, remite la validación de los documentos presentados, continuando el comité de selección con la verificación de los documentos de la oferta.

Gianfranco Asanza Dioses
Miembro (Suplente)

Janeth María Tahua Roque
Presidente (Titular)

Alina Canchari Saravia
Presidente (Titular)

ANEXO 2 - EVALUACION

AS-SM-03-2025-AS-OGIP-1

**SERVICIO DE PROFESIONAL COMO ESPECIALISTA EN NORMATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL PARA LA EJECUCION FISICA O DESARROLLO DEL NSRTM / COMPONENTE 2
ESPECIALISTA EN NORMATIVA TRIBUTARIA MUNICIPAL**

ITEM	RUC	FACTORES DE EVALUACION			SOLICITA BONIFICACION	5%	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION	
		Valor Estimado	S/ 108,000.00						
		Oferta Menor	S/ 108,000.00						
		PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE	% Valor. Ref.					
1	CASTILLO AGÜERO CYNTHIA MARIA		10442132904	S/ 108,000.00	100.00	100.00	NO	0	100.00

Gianfranco Asanza Dioses
Miembro (Suplente)

Janeth Maria Tahua Roque
Presidente (Titular)

Alina Canchari Saravia
Presidente (Titular)